

Rosario, 06 de octubre de 2020

Circular Nro. 574-20 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI del siguiente Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **BAGNARDI Y CIA S.A.**

Les saludan atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.